

La prestación personal

En el Consejo de ministros celebrado ayer, bajo la presidencia del Generalísimo, el Gobierno decidió dejar sin efecto la prestación personal que se había establecido para atender a las necesidades de la reconstrucción de España.

Es esta una demostración más de las cargas que los infortunados problemas de la post guerra aconsejaron imponer a los españoles, no se mantendrán más tiempo del que se considere estrictamente necesario. No conocemos el texto explicativo del Decreto, pero queremos señalar su importancia porque sin duda está inspirado en el propósito del Generalísimo de liberar paulatinamente a los ciudadanos de los gravámenes que soportan.

Significaremos, sobre todo, el sentido de administración noble y generosa que se desprende de tal disposición. Otros hombres más preocupados del bienestar del pueblo habrían, por lo menos, mandado que la prestación personal cesara cuando hubiese expirado el plazo de vigencia señalado al Decreto de la establecimiento, partiendo de la consideración de que «la abundancia no daña», sin advertir que la abundancia arriba se conseguía a costa de la privación abajo.

Con la misma disciplina que aceptamos y cumplimos la obligación que nos imponía el Decreto de referencia, recibimos hoy noticia de su derogación, y no podemos con alegría porque esto representaría una ofensa a nuestra condición de españoles que nos obliga a soportar con espíritu de sacrificio y sin gesto torcido las exigencias cuyo cumplimiento inexcusable si queremos ser dignos de los que cayeron por los ideales triunfantes en España. Así queremos señalar nuestra satisfacción, puesto que esta derogación implica un testimonio de que el Estado, al reunir fuertes energías, puede ir paulatinamente prescindiendo de aportaciones extraordinarias que hubo de establecer para atender a sus múltiples y colosales exigencias.

DISPOSICIONES OFICIALES

Las licencias para uso de aparatos de radio

Voluntario del 1.º de Mayo al 31 de Julio

Madrid, 6 (2 t.).—El «Boletín Oficial del Estado» publica una Orden del Ministerio de la Gobernación dictada durante el año actual sobre las tarifas que se señalan para el uso de los aparatos radio-receptoros.

Se establecen las licencias para el uso particular.

Se establecen pesetas semestrales por el receptor instalado en casinos, hoteles, bares, restaurantes y establecimientos de venta de aparatos y de material de radio-receptoros.

Se establecen pesetas anuales para aparatos instalados en pensiones, fondas, casas de vino, casas de viajeros, etc.

Se establecen pesetas anuales para aparatos instalados en pensiones, fondas, casas de vino, casas de viajeros, etc.

Se establecen pesetas anuales para aparatos instalados en pensiones, fondas, casas de vino, casas de viajeros, etc.

Se establecen pesetas anuales para aparatos instalados en pensiones, fondas, casas de vino, casas de viajeros, etc.

Se establecen pesetas anuales para aparatos instalados en pensiones, fondas, casas de vino, casas de viajeros, etc.

Se establecen pesetas anuales para aparatos instalados en pensiones, fondas, casas de vino, casas de viajeros, etc.

Se establecen pesetas anuales para aparatos instalados en pensiones, fondas, casas de vino, casas de viajeros, etc.

Se establecen pesetas anuales para aparatos instalados en pensiones, fondas, casas de vino, casas de viajeros, etc.

Se establecen pesetas anuales para aparatos instalados en pensiones, fondas, casas de vino, casas de viajeros, etc.

Se establecen pesetas anuales para aparatos instalados en pensiones, fondas, casas de vino, casas de viajeros, etc.

Se establecen pesetas anuales para aparatos instalados en pensiones, fondas, casas de vino, casas de viajeros, etc.

EN TORNO A LA GUERRA ECONOMICA

Los Estados neutrales deben estar prevenidos

Contra una fuerte presión que será ejercida por los aliados sobre aquellos y sobre su comercio

Londres, 6 (2 t.).—La visita de M. Bonnet, ministro francés del Bloqueo, para conferenciar con su colega inglés, motiva que los diarios se ocupen de la decisión de los aliados para cerrar el bloqueo contra Alemania por todos los medios a su alcance.

El hecho de que Alemania se esfuerce por desviar por el Báltico las exportaciones de mineral de hierro

EN ALCALA DE HENARES

Concentración de afiliados a Falange Española Tradicionalista

Alcalá de Henares, 6 (2 t.).—Mañana se celebrará la bendición y entrega de unos banderines a la organización juvenil y de una bandera a las milicias de la primera bandera de la Legión 17 de Falange Española Tradicionalista.

Con tal motivo se verificará una magna concentración de afiliados de Madrid y de los pueblos de este partido. A las diez se oficiará una misa, desfilando a continuación los participantes en la concentración.

Concurrirán el jefe provincial, camarada Foxá, y otras jerarquías del Movimiento.—Logos.

Deben estarlo también contra un eventual «contraataque» alemán en respuesta al bloqueo aliado

que recibía por el mar del Norte, prueba que las medidas adoptadas para vigilar dicho bloqueo han dado ya resultados.

Según la Prensa, las notas dirigidas por Inglaterra a los países escandinavos recuerdan que los aliados no están dispuestos a tolerar que Alemania se beneficie de las violaciones flagrantes de la neutralidad escandinava. Todos los periódicos insisten en que es preciso reforzar el bloqueo y continuar la guerra económica.—Efe.

ALERTA LOS NEUTRALES

Estocolmo, 6 (2 t.).—Un diario de esta capital dice que lo único que los neutrales pueden esperar de los aliados es la guerra de bloqueo sin piedad. No hay que temer ahora una acción directa de Inglaterra, pero se debe estar prevenidos contra una fuerte presión que será ejercida contra los neutrales y su comercio, que no es de esperar por ahora, pues no sería prudente ejercerla por parte de las potencias occidentales, dado lo quebrantado de su prestigio.

Insiste en que la mayoría de los Estados neutrales deben estar prevenidos contra un eventual «contraataque» alemán, en respuesta al

bloqueo aliado, frente a cuyo contraataque no podrán contar con la ayuda de éstos.—Efe.

EL PROPOSITO DE EXTENDER LA GUERRA

Berlín, 6 (2 t.).—Refiriéndose a las palabras de Mr. Churchill, relativas a extender el escenario de la guerra, los diarios ponen de relieve el eco que aquéllas han encontrado en la Prensa de Italia y en la de los países del Norte y del Suroeste de Europa.

Un periódico alemán escribe: Según la opinión de todos los países no beligerantes, Mr. Churchill, como ministro superior de los tres Ejércitos, demuestra que Inglaterra sugiere la idea de extender la guerra. La península escandinava está alerta. Los países del Suroeste viven en continua desconfianza ante el cariz que toman las cosas. Esta desconfianza en el futuro queda demostrada con la dimisión del ministro turco de la Defensa Nacional.

EN ITALIA

El plan de movilización

Roma, 6 (2 t.).—Según los círculos militares, el plan de movilización ha sido preparado minuciosamente, teniendo en cuenta los más pequeños detalles.—Efe.

trada con la dimisión del ministro turco de la Defensa Nacional.

Las potencias occidentales, que se hacen llamar salvaguardadoras de los pequeños países, se han convertido en el enemigo violador de los derechos de paz e independencia de los Estados que no han querido unirse a ellas para cooperar en el bloqueo del hambre contra Alemania.—Efe.

Byrd

No puede regresar por falta de medios

Roosevelt pide al Congreso la concesión de un crédito

Nueva York, 6 (2 t.).—La expedición del almirante Byrd, después de cumplir su misión en el viaje de exploración al Sur, carece de medios para emprender el regreso.

Mr. Roosevelt interesa del Congreso, que se negó a conceder un préstamo para fines de dicha expedición, que conceda uno lo bastante amplio para que regresen los cincuenta hombres que la forman.—Efe.

DESMENTIDO ALEMÁN

Berlín, 6 (2 t.).—La D. N. B. desmiente las noticias de Londres de que el día 4 de Abril un barco de guerra alemán fué bombardeado cerca de Wilhelmshaven, y que un poco más al Sur, los mismos aviones habían bombardeado a cuatro contratorpederos alemanes.

Dicho día solamente un avión inglés voló sobre la desembocadura del Elba, y obligado por las baterías antiaéreas, dejó caer dos bombas en la laguna, aunque en ella no existía ningún objetivo militar. Efe.

Prisión Central de Cuéllar

Nombramiento de nuevo director
Madrid, 6 (2 t.).—El «Boletín Oficial del Estado» publica una Orden del Ministerio de Justicia destinando a la Prisión central de Cuéllar al director de segunda clase del Cuerpo de Prisiones, don Guillermo de Toca.—Efe.

HABLA EL DOCTOR GOEBELS

El interés de Alemania y de Italia

Aniquilar a las democracias plutocráticas. La colaboración germano-italiana depende igualmente en la guerra y en la paz

Milán, 6 (2 t.).—Con el título «La amistad germano-italiana y la crisis europea», «Il Popolo» publica una entrevista celebrada entre el ministro alemán de Propaganda, doctor Goebels y el doctor Bojano, corresponsal de dicho periódico en Berlín.

Goebels ha declarado que la colaboración entre Italia y Alemania debe ser juzgada de forma diferente a la que existe entre otras naciones. La política exterior que siguen nuestros dos países es más duradera, dado que se basa en intereses comunes. Además, el punto de vista de Italia y del Reich y sus ideas, contribuyen a dar mayor extensión a esta comunidad de intereses.

Añadió que había leído con satisfacción en un periódico italiano que Versalles había sido para Italia un desengaño. La nación italiana había sido engañada en Versalles. No se tuvieron en cuenta sus intereses más elementales y fué considerada como un vencido más, englobándola en el grupo de los pueblos que no poseían nada, como Alemania.

Siguió diciendo el doctor Goebels que las dos naciones están interesadas en el aniquilamiento de las democracias plutocráticas que impiden el desarrollo de sus actividades y ponen obstáculos a su política nacional y racista. Es obvio que la colaboración germano-italiana depende igualmente de la guerra y de la paz.

Terminó diciendo el ministro alemán que desde el comienzo de las hostilidades, las relaciones entre el Reich e Italia se han consolidado. Basta ver las fotografías publicadas por la Prensa, en las que aparecen Hitler y Mussolini en su entrevista del Brennero, para darse cuenta de la amistad que une a los dos hombres y a los dos pueblos.—Efe.

DISPOSICIONES DEL CONSEJO DE MINISTROS

Decreto dejando sin efecto la prestación personal

Se crean las antiguas Capitanías generales y se nombra director general de la Guardia civil. Combinación de gobernadores que afecta a doce provincias

Madrid, 6.—La Dirección General de Prensa ha facilitado la siguiente referencia del Consejo de ministros celebrado en la tarde de ayer, bajo la presidencia del Jefe del Estado:

ASUNTOS EXTERIORES.—Decreto nombrando director general de Política y Tratados al señor Pan de Sorluce.

Otros Decretos sobre nombramientos de personal.

GOBERNACION.—Decreto dejando sin efecto la prestación personal que se había establecido con carácter general para atender a las necesidades económicas de la reconstrucción.

Expediente para la aplicación de la Ley de 7 de Octubre de 1939, sobre expropiación forzosa en la construcción del paseo marítimo desde Nazaret al Perellonet, en Valencia.

Decreto sobre adopción parcial por el Jefe del Estado de la ciudad de Irún.

Decreto sobre adopción parcial por el Jefe del Estado, a efectos de descombro, cegamiento y consolidación de refugios, en los Ayuntamientos de Almería y Jaén.

Autorizando al Ayuntamiento de Oviedo para disponer de mayor amplitud de una cantidad destinada a la construcción de grupos de casas baratas.

Autorizando al ministro de la Gobernación para disponer del remanente de la cuenta del «Aguinaldo del Soldado» para las necesidades de los huérfanos de la revolución y de la guerra, excepto del sobrante de la suscripción de Granada, que se aplicará a las obras de reconstrucción del Palacio de Carlos V.

Decretos concediendo la nacionalidad española a dos súbditos extranjeros.

Decreto concediendo honores de jefe superior de Administración a don Manuel Fernández de Reyes.

Finalmente, ha sido acordada una combinación de gobernadores civiles, que afecta a doce provincias.

Decreto concediendo al personal de la Armada en funciones de categoría superior los honores, derechos e insignias en su cargo correspondiente al que desempeñen.

Concediendo la Medalla Militar a la dotación de patrulleros y «bous» del Cantábrico hasta 31 de Diciembre de 1936.

Concediendo la Medalla Militar al capitán de corbeta don Félix Ozamir y al de Artillería de la Armada don Leopoldo Brague.

Ascendiendo al empleo de general de Brigada al coronel maquinista don Evaristo Díaz.

AIRE.—Decreto creando el Cuerpo de Intervención del Aire.

Decreto aprobando el Reglamento del Servicio Meteorológico Nacional.

JUSTICIA.—Decretos sobre nombramientos y traslados de personal y concesión de libertad por aplicación de los beneficios de reducción de penas por el trabajo.

Decreto regulando las condiciones en que ha de otorgarse la libertad condicional a los condenados con penas de reclusión menor o inferiores que hayan cumplido la cuarta parte de las mismas.

Decreto aclaratorio de los derechos que han de corresponder en la situación de retirados a los individuos de la Guardia civil que ingresen en el servicio de Prisiones.

HACIENDA.—Ha sido aprobado el Reglamento para 1940 de la Sección de gastos y contribución de rentas públicas.

INDUSTRIA.—Decretos sobre indemnización a los fabricantes de aceite de cacahuet con semilla de importación.

Decreto declarando de interés nacional el aprovechamiento industrial de primeras materias textiles.

EDUCACION NACIONAL.—Decreto disponiendo que a las obras y contratos con fecha anterior al 18 de Julio de 1936 se aplicarán desde el primero de Abril un aumento del 13 por 100 sobre el precio unitario del que figura como base.

TEMAS DEL MOMENTO

El derecho de la neutralidad

Por FRANCISCO CASARES

La singularidad de esta contienda de Europa, que no tiene trazas de término, a pesar de las insistencias de los hombres relevantes que han querido mediar, está, cabalmente, en que se trata de una guerra sin guerra propiamente dicha. Cuando los dos países de tradicional enemistad, liquidada su pelea del 14, decidieron preverse para futuras contingencias, la preocupación primera fué la de hacer punto menos que imposible la invasión respectiva por parte del contrario. Así, se hicieron esas dos gigantescas líneas que significan una cordillera de obstáculos, insalvables, para los dos países. No hay guerra terrestre. Y la realidad es ésta: que no hay guerra. Porque las batallas navales, los duelos del aire, son y serán siempre acciones complementarias, luchas que cooperan a la disputa sobre la tierra. Las guerras, en su aspecto material, se deciden en el escenario físico de los mapas.

Estas razones son las que hacen necesario el arbitrio del bloqueo. Los recursos económicos de cada país, se convierten en beligerantes. Las materias primas cobran la categoría de soldados. Una importación que se logra, es como una batalla ganada. Un envío que se frustra es una derrota. Han cambiado fundamentalmente los términos. Y esta transformación extraordinaria de los sistemas, que no tiene más ventaja que la de ahorrarse sacrificios humanos, lo cual ya es mucho, indudablemente, hace pensar en una pelea larga, lenta, de desgastes y de sangrías económicas. Los duelos, al viejo estilo, sobre el terreno, pueden ser dilatados también, porque a veces se llega a la estabilización de las líneas combativas; pero, generalmente, tienen una virtualidad rápida de decidir. Ahora, no. Si la guerra va a ser principalmente, casi exclusivamente económica, ¿quién puede predecir su duración y la fecha, ni siquiera aproximada, de su término?

Otro de los aspectos singulares, extraordinarios, que este método de lucha lleva consigo, es que no sean los territorios de los pueblos beligerantes los que soporten el rigor de la disputa. Por el contrario, las maniobras han de hacerse en otros lugares. Ahí está, visible, para evidenciar esta realidad, el caso de los países nórdicos, que están jugando papel tan decisivo desde que comenzó la guerra. Se intensifica, en estos días, por lo que parece, la presión sobre esos países. A las potencias de occidente les interesa mucho, como es natural, que el Reich no reciba material de hierro de Suecia. Y se lleva allá la acción marítima de bloqueo. Los acuerdos últimos de la Cámara de los Comunes inglesa, y del mismo Consejo Supremo de guerra franco-británico están orientados en ese sentido. Ahora bien: esos países del Norte de Europa son neutrales. El problema es delicado, porque se puede—ya ha ocurrido—incurrir en violaciones de la neutralidad. Las aguas jurisdiccionales, ¿van a ser siempre respetadas? Si el bloqueo se hace con sujeción estricta a los preceptos de tipo internacional que rigen los derechos y prerrogativas de los países, puede ocurrir que no sea eficaz. Si se hace eficaz, como quieren los hombres responsables de las dos grandes potencias democráticas, habrá que acudir a recursos y sistemas que lleven consigo la violación. Esto es muy peligroso. Y demuestra que la guerra no tiene como escenario las lizas naturales de lucha, completamente inactivas, sino aquellos otros mundos, ¿verdad?, que por voluntad de sus dueños, debieron estar alejados de todo problema bélico.

No es la primera vez que se hacen, desde que se inició el duelo actual, sugerencias tentativas, sondeos, para arrancar a algunos pueblos europeos de su neutralidad. Has a ahora, todos ellos se han mantenido bravamente. Estas decisiones que afectan a la propiedad jurisdiccional del mar, pueden ser un riesgo para ese propósito firmísimo de mantener la neutralidad. De desear es que las cosas no pasen de su situación actual. Lo otro, sería catastrófico.

EN EL OESTE

NADA QUE SEÑALAR

París, 6 (2 t.).—Comunicado de guerra de esta mañana: Nada que señalar.—Efe.

Berlín, 6 (2 t.).—El alto mando alemán comunica: «Sin novedades de importancia que señalar.—Efe.

TEMORES DE NORUEGA

De que los ingleses desembarquen en aquel país

Para atacar a Alemania

Copenhague, 5 (S. E. T.)—El periódico "Faedrelandet" escribe: "Subsisten las constantes violaciones de la neutralidad por parte de los barcos de guerra ingleses, que navegan por aguas territoriales noruegas persiguiendo a los buques mercantes".

Se refiere a los crecientes temores de que desembarquen en Noruega los ingleses para atacar a Alemania, y dice:

"En muchos casos los consules noruegos han sido sustituidos por oficiales de la Marina británica, que tratan con los franceses de examinar las posibilidades de un desembarco. Por otra parte, las potencias occidentales han extendido por toda Noruega gran número de agentes. Se cree en Oslo que Inglaterra y Francia tienen el proyecto de enviar a Noruega los cien mil hombres que tenían preparados para enviar a Finlandia".—Efe.

Londres, 5.—El ministro francés de Bloqueo, que se encuentra en esta capital, ha pronunciado una alocución por radio, en la que ha declarado que él y su colega inglés se están ocupando de adoptar todas las medidas necesarias para reforzar el bloqueo en las próximas semanas. Las nuevas medidas serán adoptadas de completo acuerdo por Francia e Inglaterra y no tendrán ningún carácter vejatorio para aquellos países que cumplen lealmente sus compromisos de neutralidad. Los Gobiernos aliados no tienen la intención de imponer a los no beligerantes restricciones inútiles, pero van a intentar impedir que Alemania utilice la presión y la amenaza para obligar a sus vecinos a aprovisionarla. Estas medidas no pretenden tampoco matar de hambre a las mujeres y los niños alemanes, sino dañar la potencia militar del enemigo. Terminó afirmando que Francia e Inglaterra proseguirán, sin debilidades, hasta la victoria final, la política de bloqueo.—Efe.

Lea usted EL ADELANTADO

Grandes preparativos militares en Italia

Para hacer frente a todas las eventualidades

Roma, 5 (S. E. T.)—Según lo dispuesto por el Gran Consejo Fascista y de acuerdo con el anuncio que en el mismo sentido hizo recientemente el Duce, en Italia se realizan vastos preparativos militares para hacer frente a todas las eventualidades. Se está dotando a la Infantería de armas sumamente modernas.

El "Giornale d'Italia" publica algunos detalles sobre la dotación de material al Ejército, y dice que se provee a la Infantería de granadas de mano, pistolas-ametralladoras; ametralladoras pesadas de extraordinario alcance, de tiro rápido y gran precisión; nuevos lanzaminas de 3,5 y lanzaminas de superior calibre, que mantiene al enemigo con un fuego muy intenso hasta que la Infantería se ha aproximado lo suficiente al enemigo para poder lanzar granadas de mano.

El mismo periódico hace mención también de un nuevo cañón para la Infantería, cuyos proyectiles son eficaces contra los carros de combate y contra toda clase de blindaje.

Las Divisiones del Ejército italiano han sido reducidas de tres a dos regimientos para proporcionar a las unidades mayor libertad de movimiento.—Efe.

Roma, 5 (S. E. T.)—El general Soddu, secretario de Estado en el ministerio de la Guerra, ha publicado un artículo sobre la capacidad y espíritu combativo del Ejército italiano.

"En ninguno de los grandes Ejércitos—comienza diciendo—se han sucedido con tanta intensidad como en el italiano los periodos de instrucción." Destaca la formidable preparación de los soldados italianos, sus medios de combate, su instrucción técnica, la capacidad de los oficiales de todas las graduaciones, y llega a la conclusión de que el Ejército italiano es tan potente en sus medios como el mejor dotado e incomparable en su espíritu.

El artículo va precedido de una línea del mariscal Badoglio.—Efe.

UN MILLON DE TONELADAS DE HIERRO
Roma, 5.—El "Giornale d'Italia" calcula que el cumplimiento de la decisión del Consejo de ministros de requisar las cancelas y rejas de hierro proporcionará a Italia por lo menos un millón de toneladas de excelente hierro. (Italia—agrega el diario—no se halla en guerra, pero tiene que resistir a una presión creciente de parte de los beligerantes. Ha llegado, pues, la hora del hierro).—Efe.

LA GUERRA EN EL MAR

Hundimiento de tres buques ingleses

Otro navío lanza llamadas de socorro

Nueva York, 5 (S. E. T.)—El guardacostas norteamericano "Spencer" ha captado una llamada de socorro del vapor inglés "King Edward", de 5.224 toneladas. El barco indicaba su posición a 550 millas al Noroeste de las islas Azores y da cuenta de que se halla a merced de las olas, con fuerte temporal, por tener averiado el timón.

Todos los barcos que navegan por las inmediaciones del lugar en que se encuentra el vapor inglés han recibido orden de acudir en su auxilio.—Efe.

Amsterdam, 5 (S. E. T.)—En el mar del Norte se han hundido los siguientes barcos ingleses: el "Farndale", de 4.276 toneladas; el "Glendend", de 4.872 toneladas, que se vio obligado a dirigirse a la costa británica con graves averías, hundiéndose, y el "Cloompark", de 5.888 toneladas, que chocó con una mina.—Efe.

España y Portugal

Concesión de la Orden Imperial de las Flechas Rojas al general Carmona

Lisboa, 5.—El embajador de España, don Nicolás Franco, entregará mañana al Jefe del Estado portugués, general Carmona, el gran collar de la Orden Imperial de las Flechas Rojas, que le ha sido concedido por el Generalísimo Franco. A este efecto, don Nicolás Franco se dirigirá mañana al palacio de Belem, escoltado por un escuadrón de la Guardia Nacional republicana. En el patio del palacio le rendirá honores militares un batallón de Infantería.—Efe.

DICE IRONSIDE

ASUSTA PENSAR

Lo que hubiera ocurrido si los alemanes hubiesen atacado al principio de la guerra

Londres, 5.—El general Ironside, jefe del Estado Mayor Imperial, ha recibido hoy, en el ministerio de la Guerra, a los representantes de la Prensa extranjera.

Después de referirse a la situación estratégica general, declaró: "Los aliados pueden estar satisfechos de haber tenido siete meses para perfeccionar sus fuerzas militares. Asusta pensar lo que hubiera ocurrido si los alemanes atacan al principio de la guerra cuando, virtualmente, carecíamos en absoluto de Ejército. Se puede decir que hasta hace sólo quince días no hemos pasado el peligro; pero ahora estamos completamente preparados para lo que venga."

Ironsides aludió también a la U. R. S. S. y dijo que la guerra fino-soviética ha dejado sentir sus efectos en toda Rusia y ha quebrantado considerablemente sus recursos.

"Es posible—añadió—que los soviets pretendan turbar la paz en otra parte; pero si lo hacen se encontrarán al final de una larga línea de comunicaciones que les será muy difícil mantener y se debilitarán aún más.—Efe.

El Mediterráneo

Francia e Inglaterra le dedicarán en breve atención especial

Así lo afirma "El Messagero"
Roma, 5.—El periódico "El Messagero" afirma que existen indicios que permiten afirmar que Francia e Inglaterra dedicarán en breve especial atención al Mediterráneo.

Reproduce párrafos de algunos periódicos franceses, indicando que si el bloqueo debe ser eficaz, no pueden dejarse sin vigilancia ni el Mediterráneo ni el Adriático. Termina diciendo: "Naturalmente, que las potencias occidentales procurarán no impedir la navegación normal por estos mares, en los cuales predominan los intereses de Italia".—Efe.

Programa de rutas nacionales de España

Todos los jueves y días festivos habrá excursiones a Segovia y La Granja
La Dirección General del Turismo anuncia el siguiente programa de rutas nacionales de España, que tendrá lugar durante el presente mes de Abril, siendo Madrid el punto de partida.

Ruta de Andalucía:
Salida el 12 de Abril, visitándose Guadalupe, Mérida, Sevilla, Ronda, Jerez, Cádiz, Algeciras, Málaga, Granada y Córdoba. Duración de esta ruta, catorce días.
Ruta del Centro:
Salida el día 12 de Abril, visitándose Toledo, Guadalupe, Mérida, Cáceres, Salamanca y Avila. El recorrido es de ocho días.
Feria de Sevilla:
Excursión especial, saliendo de Madrid el día 16 de Abril, para llegar a Sevilla el 17, por la tarde y regreso el 22 a Madrid, donde se llegará el 23, por la tarde.
Excursiones radicales:
Además de las que vienen realizándose con dirección a Toledo, El Escorial y Aranjuez, desde el próximo día 7 y todos los miércoles y días festivos, tendrá lugar la organizada para visitar la ciudad de Avila. Desde el 11, y todos los jueves y días festivos se efectuarán excursiones a Segovia y La Granja.

La oficina de información de la Dirección general de Turismo, Medinaceli, 2, teléfono 11.268, facilitará todos los informes complementarios que se le pidan.

J. Sanjurjo
Médico
Del Instituto Rubio de Madrid. Cirugía general y Medicina interna
RAYOS X
Consulta: de once a una y de tres a cinco
PLAZA DE ITALIA, 2. CANTALEJO

Explotación de carbones y fosfatos

En la sierra de España, de Murcia
Murcia, 5.—Van a dar comienzo los trabajos de explotación de carbones y fosfatos en el barranco de la Hoz, enclavado en la sierra de Espuña, término de Alhama. Existen grandes zonas de lignito, que fueron descubiertas hace dieciséis años y que han permanecido en el mayor abandono. Ahora una comisión técnica y de una Sociedad hullera de Barcelona, las ha visitado.

La inspección, que ha sido detalladísima, es de una importancia suma y un topógrafo ha empezado el estudio del trazado para comenzar la explotación rápidamente. La Comisión ha regresado a Barcelona para dar cuenta del buen resultado de las investigaciones realizadas.

Con estas explotaciones se han de abrir, además, nuevas vías de comunicaciones en un trayecto de nueve kilómetros y el paro obrero quedará resuelto totalmente en Alhama.

El famoso mapa europeo que había en el despacho de Reynaud

Comprueban los periodistas que se trata de un mapa antiguo y de un caso desgraciado de rotoque fotográfico

París, 5.—Los periodistas franceses y extranjeros han sido recibidos esta tarde en la Presidencia del Consejo para mostrarles el famoso mapa que había en el despacho de Reynaud cuando éste recibió a Summer Welles.

Los periodistas comprobaron que se trataba de un mapa antiguo y que no figuraban en él ni la anexión de Austria a Alemania ni ninguno de los cambios introducidos posteriormente en el mapa de Europa. Las nuevas fronteras del Reich, así como el conjunto de lo que es hoy territorio alemán, están señaladas en rojo. Las nuevas fronteras de A. U. R. S. S. estaban señaladas en amarillo. Estos dos colores son los que aparecían en la fotografía como una masa negra

que cubría la U. R. S. S. y Alemania y que provocaron los retoques realizados por los obreros sobre el cilindro grabado. El conjunto de Europa estaba en tonos grises, y el retocado marcó las fronteras con muchas variadas las fronteras suizas. Tampoco estaba indicada la frontera entre Alemania y Dinamarca. Pomerania era una unidad a Polonia y no existía la frontera belgaholandesa. Todas estas portantes inexactitudes bastan para demostrar que se trata de un caso desgraciado de rotoque fotográfico. Efe.

La Asamblea de delegados provinciales en Madrid

Mañana se rendirá un homenaje a la tumba de José Antonio
Madrid.—Ha continuado la Asamblea de delegados provinciales de los sindicatos, con la asistencia de la totalidad de éstos.
Presidió el acto el camarada Gerardo Salvador Merino. En primer lugar habló el camarada Antonio Palanca, continuando José Luis Palente sobre la incorporación de sindicatos y por último José María Sánchez Arcona lo hizo sobre la organización sindical.

Los delegados provinciales expresaron al final de cada disertación los problemas provinciales, contestando el delegado nacional y los jefes de los servicios respectivos.

El domingo, a las doce, en El Corral, se rendirá un sencillo homenaje ante la tumba de José Antonio, que consistirá en una misa, y al día siguiente el delegado nacional y cada delegado provincial de Sindicatos depositará una corona en la tumba del fundador de la Falange.

Por la tarde continuó la reunión de los delegados provinciales de los sindicatos bajo la presidencia del delegado nacional Salvador Merino.

Jesús Ercilla estableció las normas de Prensa y Propaganda. Camarada habló sobre la obra sindical y artística. Sotomayor estableció la obra sindical del hogar y Sáinz dijo lo que debe ser la obra sindical Educación y Descanso.—Efe.

TEATRO CERVANTES

Gran compañía lírica "LIL-LIPUT" en la que figura la famosa Pandilla Española
Director: LUIS PEREZ DE LEÓN
Maestro director y concertador: JESUS BRUÑO
DOMINGO DIA 7 DE ABRIL DE 1940
A las 4 de la tarde

1.º El apropósito en un acto, original de Luis Pérez de León, música del maestro Bruño.

La Pandilla Española

Interpretado por Juanito Montoya, Finita Gessa, Pepito Pérez de León, Blanquita Patiño, Pilarín Gallego, Rubens García, Mercedes Llofríu, Luisito Sanz (Pipo)

2.º ESTRENO.—El apropósito en un acto, dividido en dos cuadros, original de Luis Pérez de León, música de Bruño

CAMINO DE HOLLYWOOD

(PRIMERA AVENTURA DE LA PANDILLA)
REPARTO.—(Polvorita), Juanito Montoya; (Fina), Finita Gessa; (Sotomayor), Pepito Pérez de León; (Carita), Blanquita Patiño; (El Ratan), Rubens García; (La Vieja), Pilarín Gallego; (Chispita), Mercedes Llofríu; (El punto), Luisito Sanz (Pipo); (El salvaje), Luis Pérez de León (hijo); (El mono), Paquito Cano

La acción del primer acto se desarrolla en alta mar; la del segundo, en una isla desierta

3.º El apropósito en un acto, original de Luis Pérez de León, música de los maestros Cueto y Rivera,

Estampa Argentina

Interpretado por toda la Compañía
SECCION VERMOUT A LAS SIETE DE LA TARDE
¡Éxito clamoroso!

LA DEL MANOJO DE ROSAS

1.º LOLITA BAHAMONDE.
2.º MYLY-LUIS (Hermanos Pérez de León).
3.º LUISITO SANZ (Pipo).
4.º MERCEDITAS LLOFRÍU (La maravilla infantil).
NOTA.—Esta Compañía no podrá verificar ni un solo día de prórroga terminando su actuación en Segovia el próximo martes.

EXITO SIN PRECEDENTE

CASA VELASCO

abre una sección de VENTAS AL POR MAYOR
Pida cotización de cualquier artículo de

- Droguería-Perfumería
- Ortopedia-Pinturas
- Aguas minerales
- Artículos de limpieza
- Productos para la agricultura

CASA

Ofrecemos BUENOS PRECIOS GRAN SURTIDO SERVICIO RAPIDO

Repartido 38

VELASCO

Isabel la Católica 2. Teléfono 260

LA SUPERFICIE APROVECHABLE PARA EL CULTIVO EN ESPAÑA

Se aumentará este año por lo menos en un noventa por ciento

Así lo ha declarado el director general de Agricultura

Madrid, 6 (5 t.).—Han continuado hoy las reuniones de los delegados provinciales de la Central Nacional Sindicalista en el local de la delegación nacional de la Sección Femenina.

Se constituyó la presidencia por el delegado nacional de Sindicatos, que tenía a su derecha al director general de Agricultura y al delegado nacional del Servicio del Trabajo, y a su izquierda al director general de Ganadería.

Entre los delegados ha reinado el mayor entusiasmo.

Se examinaron las cuestiones agrarias y ganaderas. El director general de Agricultura explicó en su discurso el desarrollo y las actividades de los Sindicatos agrícolas e hizo un cariñoso elogio del campesino castellano.

Considera de urgente necesidad alimentar a la clase agrícola para que se produzca cada vez en mayor cantidad y se mejore constantemente esa riqueza.

Por último, facilitó el importantísimo dato de que si este año no se llega al cien por cien de la superficie cultivada el año anterior, por lo menos será un noventa por ciento mayor.

El director general de Agricultura habló del desarrollo de los Sindicatos ganaderos.

INFORMACION NACIONAL

300 viviendas para obreros en Jaén

Dos personas ahogadas en el mar Tarragona, 6 (5 t.).—A causa del viento ha sido arrastrada hacia alta mar una barca ocupada por dos personas. La embarcación fué volcada y perecieron ahogados sus ocupantes. Solamente se ha conseguido hallar el cadáver de uno de ellos.

Se señala la coincidencia de que el cadáver recuperado era de un individuo que ayer salió de un sanatorio mental. El desaparecido salió hace cuatro o cinco días de un campo de concentración.—Logos.

Jaén, 6 (5 t.).—Con cargo al presupuesto extraordinario del Ayuntamiento van a ser construidas trescientas viviendas para obreros en el extrarradio de la población. El coste de la construcción será económico. No obstante reunirá las viviendas las máximas condiciones de habitabilidad e higiene.—Logos.

El cáliz del doctor Iruita Pamplona, 6 (5 t.).—En un escaparate de esta localidad se halla expuesto el cáliz que perteneció al obispo de Barcelona, doctor Iruita, asesinado por los rojos, y que el ilustre prelado había donado a su pueblo natal.

Dicho cáliz fué robado por los rojos y fué recuperado hace unos meses.—Logos.

LA GUERRA ECONOMICA

Londres, 7 (6 t.).—Ha sido facilitado un comunicado oficial sobre las conversaciones sostenidas por el ministro francés Bonnet y su colega inglés, los cuales han discutido todas las cuestiones de importancia y actualidad que interesan a la labor de los dos departamentos de guerra económica.

En las conversaciones se ha puesto de manifiesto la común decisión y el completo acuerdo de los dos Gobiernos para intensificar su colaboración en todos los aspectos de la guerra económica.—Efe.

EN LA REGION ARTICA

Violenta tempestad de nieve

Dificulta el repliegue de los Soviets Estocolmo, 6 (7 t.).—Una violenta tempestad de nieve se desencadena en la región ártica, dificultando la retirada de las tropas soviéticas en la región de Petsamo, que se efectúa de acuerdo con el Tratado de Paz.

Los soldados finlandeses han avanzado los siete kilómetros diarios que establece el mismo Tratado, pero todavía no han establecido contacto con los rusos.—Efe.

Circulo Mercantil Orquesta Yira Domingo 7, Il noche GRAN BAILE

SIGUEN LAS DECLARACIONES DE GOEBELS

“ALEMANIA NO TIENE NADA QUE TEMER POR EL ESTE”

Y por el Oeste está armada hasta los dientes Y asegurada contra todo bloqueo

Milán, 6 (5 t.).—Ampliación del despacho relativo a las declaraciones hechas por el ministro alemán, doctor Goebels.

Manifestó, en relación con la cuestión militar, que el enemigo había creído que Alemania se había metido en un mal paso en el asunto de Polonia, y se esperaba que el Ejército alemán tardaría meses en obtener éxitos. Con gran decepción pudo ver el enemigo cómo esta nación, de treinta millones de habitantes, caía en dieciocho días como un castillo de naipes.

Agregó que Alemania nada tiene que temer por el Este. En cuanto al Oeste, está armada hasta los dientes y asegurada contra todo bloqueo. No existe duda de que Alemania ganará la guerra. El Reich no puede tener más que un objetivo: acabar con el peligro que representan para él las potencias occidentales y llevar a buen término la guerra que le ha sido impuesta contra su voluntad.

Terminó diciendo que es de gran importancia para los alemanes la amistad de una gran potencia como Italia.—Efe.

LA UTILIDAD DE LOS BARCOS PORTAAVIONES

Ventajas e inconvenientes de estas unidades. Una solución: ¿el portaautogiros?

Hace algunos años, cuando Suecia lanzó al mar su primer crucero portaaviones, los técnicos sintieron la necesidad de discutir la eficacia de la nueva arma marítima, señalando sus gravísimos inconvenientes al lado de muy escasas ventajas. La novedad fué discutida en Inglaterra principalmente; el nuevo artefacto marítimo presentaba el inconveniente de ofrecer grandísimo blanco y, en cambio, la superficie de la cubierta de los nuevos cruceros apenas si ofrecía sitio para la maniobra de una escuadrilla de aparatos. Sin embargo, el invento planteaba el problema de la cooperación aeronaval, y una armada poderosa de tipo imperial como la británica, tenía que resolver la cuestión que se le presentaba. Así, pues, Inglaterra abordó la resolución del problema, disponiéndose a fabricar barcos de nuevo tipo.

Como dato de curiosidad vamos a describir someramente el primer crucero de este género, que hace unos siete años entró en servicio en la marina sueca y que llevó el nombre de «Gotland». Se trataba de un barco de 4.600 toneladas, con una velocidad máxima de veintisiete nudos. Su armamento lo integraban seis cañones de 152 milímetros, cuatro antiaéreos de 75, cuatro ametralladoras y seis tubos lanzatorpedos de 553.

Uno de los mayores inconvenientes de estos barcos es el de tener que ser escoltados por una división de buques auxiliares encargados de la defensa de esta gigantesca plataforma gigante. Pero el inconveniente principal que presentan los portaaviones es el hecho de su gran visibilidad y, en cambio, su escasa capacidad para mantener en cubierta un número tal de aparatos que resulte suficiente para contrarrestar una masa de aviación superior a la que el portaaviones puede sostener. El problema, pues, hallaría una solución relativa reduciendo la superficie de la cubierta-campo de aterrizaje, o si no se reduce, utilizando esa superficie para sostener un número considerable de aparatos. En España habría una solución para esa dificultad. Decimos en España, pero habremos de retractarnos, porque ya fuera de aquí se ha extendido bastante el empleo del autogiro. Por consiguiente, una corrección que mejorase al portaaviones sería convertirlo en portaautogiros; en éstos, el espacio quedaría reducido a un mínimo empleando el avión autogiro, con lo que la masa de máquinas voladoras podría ser aumentada.

No olvidemos que en la mar el único papel decisivo de una flota es el aniquilamiento de la contraria; en el aire ha de suceder algo análogo, salvando muchas y esenciales diferencias. Últimamente ha circulado la noticia de que los Estados Unidos trataban de adquirir la propiedad de algunas islas solitarias del Pacífico para convertir las en campos de aviación. Y he aquí que estas islas, casi siempre inhabitables, comenzarían a tener desde ahora una aplicación para la guerra. Si la iniciativa yanqui llegase a prosperar lo sentiríamos principalmente porque los nuevos robinsones ya no iban a encontrar ningún rincón en el mundo para entretener su soledad.

Pues bien, el sistema de defensa aérea que representa el portaaviones sólo alcanzaría plena eficacia si, disminuyendo éstos la superficie de cubierta, pudieran, al propio tiempo, multiplicarse. Serían como otras tantas islas flotantes en medio del océano que harían el papel de esos peñascos deshabitados que trata de adquirir el Gobierno de Washington. Desde luego la sustitución de los barcos portaaviones por autogiros simplificaría de modo visible este problema, quedando, sin embargo, en pie la necesidad de protección a cargo de las flotas auxiliares.

Mas aunque los portaaviones quedasen sustituidos por los portaautogiros, aún estaríamos pendientes de otro inconveniente, a saber: que los peñascos anclados en mitad del océano poco pueden temer a los ataques submarinos. No sería este el caso de los preconizados portaautogiros, que siempre vivirían a expensas de visitadores subacuáticos; los cuales sin previo aviso y en menos que se piensa pueden hacer pedazos el vientre de los barcos flotantes.

EL PERIODICO «IL TEVERE»

Dirige a Inglaterra una enérgica advertencia

¿Qué contienen?

Las notas francesa e inglesa a Suecia y Noruega

Entrega de mensajes en el Foreign Office

Tokio, 6 (5 t.).—El periódico «Nichi Nichi», anuncia que la semana próxima será firmado un acuerdo nipo-británico sobre la moneda china depositada en los Bancos de Tientsin.—Efe.

Londres, 6 (5 t.).—Se anuncia oficialmente que lord Halifax recibió ayer a los ministros de Suecia y Noruega, quienes le hicieron entrega del mensaje de sus respectivos Gobiernos. Se guarda reserva absoluta sobre el contenido de los mensajes.—Efe.

Paris, 6 (urgente).—Al mismo tiempo que lord Halifax remitía desde Londres una nota diplomática a los representantes de Suecia y Noruega, el Quai d'Orsay enviaba otra a los representantes en Paris de los mismos países escandinavos.—Efe.

LA NOTA INGLESA

Estocolmo, 6 (7,30 t.).—Las notas francesa e inglesa están relacionadas con la cuestión de la neutralidad escandinava.

En cuanto a la de Inglaterra, se dice que plantea, en un apartado especial, el asunto de los transportes de mineral sueco destinado a Alemania a través de las aguas jurisdiccionales noruegas.—Efe.

Los tripulantes del «Graff Spee»

Dejarán de ser considerados internados

Para recibir el trato de prisioneros Nueva York, 6 (5 t.).—Comunican desde Buenos Aires al New York Times que los oficiales y la mitad de la tripulación del «Graff Spee», dejarán de ser considerados como internados para ser tratados como prisioneros.

Esta decisión de las autoridades argentinas se debe a la fuga de tres oficiales y dos marineros del acorazado alemán. Serán confinados en una isla del Río de la Plata.—Efe.

Importante participación española

Estarán representados en ella casi todos los productos españoles

La industria ha contestado con entusiasmo al llamamiento del ministro

Barcelona, 6 (5 t.).—Mañana saldrá de este puerto el vapor italiano Fascio, de la línea regular Barcelona-Génova, en el que se envía la última expedición de cajas de mercancías que serán expuestas en el pabellón español de la Exposición de Milán.

La industria española ha respondido con todo entusiasmo al llamamiento que la dirigió el ministro del ramo para que concurriera a esta Exposición. En ella está representada la casi totalidad de los productos españoles.

La delegación española de la Feria de Milán saldrá en el mismo barco para aquella ciudad italiana.—Logos.

EN EL OESTE

El mal tiempo paraliza la actividad aérea

Paris, 6 (5 t.).—La Agencia Havas informa que en el frente del Rhin al Mosela ha habido relativa calma. El mal tiempo continúa paralizándolo la acción aérea.

Disparos de artillería en la región Sur de Sarrebruck contra destacamentos de trabajadores alemanes.—Efe.

EN FRANCIA

Contra los comunistas

Paris, 6 (5 t.).—El Tribunal militar ha juzgado al secretario general de la Federación Nacional del Trabajo y al tesorero de la misma organización. Los dos pertenecen al partido comunista y están acusados de efectuar propaganda contra el decreto de 26 de Septiembre.

En su poder fueron encontrados documentos comprometedores. El tesorero administraba un millón quinientos mil francos, y para sustraerlos a la Policía los cambió de caja fuerte en el Banco.—Efe.

HABLA TELEKI

Budapest, 6 (5 t.).—Se ha reunido el partido gubernamental, ante el cual ha pronunciado un discurso el primer ministro conde Teleki, informando acerca de su reciente viaje a Roma. Declaró que tal viaje tuvo un carácter meramente informativo.—Efe.

DEL CONSEJO DE AYER

El ministro de Justicia

Explica el alcance del Decreto sobre libertad condicional de los sexagenarios

Madrid, 6 (5 t.).—El ministro de Justicia ha recibido esta mañana a los periodistas y ante ellos se refirió a la disposición aprobada en el Consejo de ayer sobre la libertad condicional de los individuos mayores de sesenta años condenados a pena de reclusión menor o inferior.

El señor Bilbao explicó el alcance del Decreto y señaló su sentido humanitario. Para disfrutar los sexagenarios en la actualidad o quienes en lo sucesivo lleguen a esa edad, de los beneficios de esta disposición, será indispensable el haber cumplido la cuarta parte de la condena y haber observado buena conducta durante su reclusión.—Logos.

El incendio del «Hoogkerh»

Amsterdam, 6 (2 t.).—El incendio en el barco holandés «Hoogkerh» no ha podido ser dominado a pesar de los intensos trabajos verificados por los bomberos de Rotterdam.

El siniestro fué originado por una chispa que saltó de una de las máquinas del buque y cayó sobre el cargamento.—Efe.

Ya otra vez estuvieron cargados los cañones

La advertencia que Rothermere hizo a Chamberlain

Roma, 6 (7 t.).—«Il Tevere» publica una advertencia enérgica dirigida a Inglaterra en relación con la intensificación del bloqueo.

Recuerda el periódico que ya una vez, en tiempos de las sanciones, estuvieron cargados los cañones. Fué entonces, el 17 de Febrero de 1936, cuando lord Rothermere llamó la atención del primer ministro inglés sobre los grandes peligros que correría la Escudera británica en caso de guerra con Italia, debido a las poderosas fuerzas aéreas de esta nación.

Desde entonces—agrega el diario—las fuerzas aéreas italianas han aumentado, mientras que las de Francia e Inglaterra están retenidas por la aviación alemana.

Italia dispone de una flota de submarinos que es la mayor del mundo. Termina diciendo que ya lord Rothermere ha afirmado que sería insensato y vano tratar de ejercer presión contra Italia.—Efe.

Ultima hora

El Rey-Emperador de Italia en Milán

Mussolini visita la Escuela de tiro de la milicia y pronuncia una alocución

Roma, 6 (7 t.).—El Duce ha visitado hoy la Escuela de tiro de la milicia, cerca de Roma. Iba acompañado por el subsecretario del Aire, por el jefe del Estado Mayor de la milicia y por otros altos oficiales generales.

Los alumnos realizaron prácticas de tiro antiaéreo de gran importancia. Benito Mussolini pronunció una alocución, diciendo que en la guerra moderna se deben poner a contribución todos los recursos del país.—Efe.

Milán, 6 (7 t.).—El Rey-Emperador ha llegado esta mañana, haciéndosele objeto de un entusiasta recibimiento por parte de la población.

Una enorme multitud cubría la carrera del cortejo real desde la estación a la Exposición, no cesando las aclamaciones al Soberano.—Efe.

¿Dónde están?

Amsterdam, 6 (7 t.).—Una patrulla holandesa, compuesta por diez soldados, ha desaparecido.

Un periódico dice que la citada patrulla guardaba un puesto avanzado, próximo a Savalme, al Sur de Holanda, donde no existen alambradas eléctricas, sino solamente alambradas corrientes. El jueves por la mañana la patrulla que había de relevar a aquella se encontró con que los diez hombres habían desaparecido.

Las pesquisas hechas para averiguar el paradero de los soldados han resultado inútiles hasta el momento.—Efe.

El cardenal Verdier

Paris, 6 (2 t.).—El parte facultativo sobre el estado del cardenal Verdier da cuenta de que continúa siendo satisfactorio. En adelante no serán facilitados más partes facultativas.—Efe.

Raras imágenes en el cielo estrellado

Al anochecer puede verse en el occidente, muy bajas, a Venus y Júpiter, las dos estrellas brillantes en el cielo de nuestro globo, y muy próximas una de otra, mientras que a su izquierda se encuentra la segunda pareja de planetas constituida por Saturno y Marte. Marte, desde comienzos de Enero, ha dejado muy atrás a Júpiter, alcanzando a Saturno. Es la estrella más superior de la pareja. Venus el 20 ó el 21 de Febrero al Norte de Júpiter. No solamente es la estrella más brillante de todas, sino la más rápida también. Ya el 6 de Marzo alcanzó a Saturno también por el Norte, saliendo después en persecución de Marte, al que alcanzará el 11 de Abril.

Por esta época la imagen total del cielo cambiará de nuevo completamente. Júpiter y Saturno han sido ya alcanzados por el sol. El curso aparente del sol sigue la misma dirección de los planetas. Venus, que es más rápida que el sol, aparecerá hasta el mes de Junio en el cielo vespertino, alcanzando a fin de Abril y principios de Mayo la máxima intensidad luminosa.

Es también interesante consignar las distancias que actualmente nos separan de los planetas. El 21 de Febrero estábamos a ciento sesenta y siete millones de kilómetros de Venus, a doscientos cincuenta y seis millones de Marte, a ochocientos cincuenta millones de Júpiter y a mil cuatrocientos sesenta millones de Saturno, mientras que la distancia que nos separa del sol es de ciento cuarenta y nueve millones de kilómetros. Lo que estas distancias significan sólo se puede concebir teniendo en cuenta que un avión moderno de gran radio de acción, a una enorme velocidad de trescientos treinta kilómetros por hora y en vuelo ininterrumpido, necesitaría cincuenta años para llegar de la tierra al sol.

EN INGLATERRA

300.000 hombres

Han sido llamados a filas Londres, 6 (7 t.).—Todos los reclutas que cumplieron veinticinco años en 1939 y los que hayan cumplido veinte desde el primero de Marzo han sido llamados a filas.

La orden de movilización afecta a 300.000 hombres.—Efe.

EN UNA REGION TURCA

Veinte mil personas sin albergue

A causa de las inundaciones Ankara, 6 (7 t.).—Treinta pueblos de la región de Amasia han sido destruidos por las inundaciones que se han registrado estos días después de las intensas lluvias. Los daños materiales son considerables. 20.000 personas han quedado sin albergue. Cuéntanse por centenares las cabezas de ganado que se han perdido. Las comunicaciones de todo índole han quedado interrumpidas en dicha región.—Efe.

Teatro Juan Bravo

MAÑANA DOMINGO, DIA 7 Estreno de la grandiosa película del lote de la Casa Metro del año 1940.

La vuelta de Arsenio Lupin

(En español) Con Melvyn Douglas, Virginia Bruce y Warren Wilian. Además se pasará un complemento cómico y el noticiario de la Casa Ufa. Tres secciones: Cuatro y media, siete y media y diez y media.

Notas del Obispado

El Papa bendice a las autoridades, clero y fieles de Segovia

En contestación a los telegramas de felicitación que, con motivo del aniversario de la coronación pontificia, dirigió nuestro excelentísimo y reverendísimo prelado a Su Santidad y al excelentísimo señor nuncio apostólico, ha recibido los siguientes despachos:

«Acogiendo complacido Santo Padre filial felicitación, otorga vuestro excelencia, autoridades, clero y fieles, bendición apostólica.—Cardenal Maglione.»

«Muy complacido fervoroso homenaje esa Diócesis Santo Padre, ruego reciba expresión gratitud, extensiva autoridades, cabildo, clero, asociaciones y fieles.—Nuncio apostólico.»

PROVIDENCIA DEL GOBERNADOR CIVIL PARA EL ALUMBRADO DEL SANTISIMO

El excelentísimo señor gobernador civil de esta provincia ha ordenado, en contestación al oficio que la Cancillería-secretaría de Cámara y Gobierno del Obispado le dirigió con fecha 26 de Marzo, referente a las necesidades de aceite para el alumbrado del Santísimo en las iglesias parroquiales y conventos de esta Diócesis, se ponga a disposición del Obispado la cantidad de 1.215 kilogramos de aceite de oliva, equivalentes a los 1.327 litros a que asciende ese consumo.

Dicho suministro corresponde al mes de Abril y, mientras las circunstancias no varíen, será efectuado en igual forma en los meses sucesivos.

En su virtud, su excelencia reverendísima se ha servido disponer que en cada arceprebazgo el señor arcepreste formule el pedido mensual necesario para las iglesias a la demarcación y comisione a una persona de confianza para hacerse cargo de él, la cual pasará por la Secretaría de Cámara a fin de recoger la autorización precisa a dicho efecto.

121.127 pesetas de multas en Madrid

Por infracción del bando de circulación
Madrid, 5.—Ciento veintidós mil ciento veintisiete pesetas de multa han sido impuestas durante el mes de Marzo por infracción del bando de circulación. Durante el mes ha habido en Madrid 160 accidentes, y de ellos, sólo uno mortal; cinco fueron graves y quince de pronóstico leve. Comparado con el mes anterior, las multas han descendido en 20 por 100 y los accidentes en 15,6 por 100.

Detención de asesinos rojos

Un Comité convicto y confeso de sus crímenes
Castellón de la Plana, 5.—Tres componentes del Comité rojo del pueblo de Cabanes han sido detenidos por la Guardia civil. Se llaman Bautista Ferrando, Arturo Páez y Ezequiel Igual. Los tres se han confesado autores de varios asesinatos cometidos durante la dominación marxista.

Comisión provincial del subsidio al combatiente

Sanciones
Por el ilustrísimo señor director general de Beneficencia y Obras Sociales han sido impuestas las siguientes sanciones:

A don Francisco Velasco, de Segovia, 200 pesetas; a don Nicolás Vigil, de Segovia, 200; a don Marcelino Gómez, de Arroyo de Cuéllar, 100; a don Miguel Zamarrón, de ídem, 150; a don Luciano Aceves, de ídem, 100; a don Pedro Rubio, de Navas de Oro, 150; a la Sociedad de baile «El Porvenir», de ídem, 250; a don Félix Vela, de ídem, 250; a doña Micaela Sanz, de ídem, 250; a don Ramón Bernal, de Nava de la Asunción, 250; a don Juan Bautista Herranz, de ídem, 250; a don Angel García Nicolás, de ídem, 250; a don Benito de Santos, de ídem, 250.

Viene observando esta Jefatura, con bastante desagrado, que las Comisiones locales hacen caso omiso a cuantas órdenes se dan y se publican, tanto en el «Boletín Oficial» de la provincia como en el periódico EL ADELANTADO DE SEGOVIA y si prestan atención a otras órdenes emanadas de organismos que nada absolu-

tamente tienen que intervenir con el Subsidio al Combatiente y ex Combatientes, y como no estoy dispuesto a tolerar que queden incumplidas cuantas disposiciones se den por esta Jefatura, inmediatamente que tenga conocimiento de que alguna Comisión local no cumple, como es su deber, con el cometido que le está encomendado, lo pondré en conocimiento de la superioridad, para que sean sancionadas con arreglo a las últimas disposiciones.

Encarezco a dichas Comisiones locales que al formular el padrón para el presente mes lo hagan teniendo a la vista el «Boletín Oficial» de la provincia o el periódico EL ADELANTADO DE SEGOVIA, de fecha 18 del pasado mes de Marzo, y con las instrucciones que allí están publicadas lo confeccionen sin tener en cuenta otras circulares ni órdenes dadas por organismos que no tienen intervención alguna con el servicio del Subsidio al Combatiente y ex Combatiente.

Por Dios, España y su Revolución Nacionalindustrialista.

Segovia, 5 de Abril de 1940.—El secretario, M. Canser.—V.º B.º: El jefe de la Comisión, Julio Sarmiento.

LOS TEATROS EN CERVANTES

La compañía lírica «Lil-Liput»

Justa es la fama de que vinieron precedidos a Segovia. No son exagerados los elogios que les dedicó la crítica. Ni la simpatía que despertaron en los públicos de las diferentes capitales en que actuaron, como tampoco los aplausos encendidos de entusiasmo, las frases exaltadoras, las admiraciones fervientes.

Los niños que componen la compañía lírica «Lil-Liput» son unos perfectos actores y actrices; unos cantantes muy ceñidos a las partituras de las zarzuelas que representan, las cuales han ensayado tan cuidadosamente que no se nota defecto alguno en la interpretación, a juzgar por la que figuraba en los programas de ayer.

Y eso que no se limitan a poner en escena obras de fácil ejecución, ya en la letra o en la música.

Pero estas encantadoras criaturas saben sortear las dificultades que se oponen a sus cortos años y falta de experiencia profesional, para que los papeles que desempeñan adquieran el tono elevado que les corresponde. Saben dotarles de inspirados instantes que emocionan al espectador, haciéndole sentir las delicias melódicas que escribieron en el pentagrama celebrados maestros, obligándole a reír, complacido, en los trances en que la comicidad se impone, conmoviéndole en los momentos dramáticos y atraerse la estimación más franca y efusiva como premio a un trabajo nada corriente en infantiles edades. Mientras otros muchachos se entregan a los juegos propios de su temprana existencia, estos niños que, sin dejar de serlo, ya son hombres, aparecen en las tablas de los escenarios, para distraer a las personas mayores, en vez de ser éstas—¡Oh, extraña paradoja!—las que les diviertan con sus donosuras.

Y de que lo consiguen es buena prueba la función de ayer. La obra con que se dieron a conocer aquí, bellamente presentada, tiene escollos, en la letra y en la música, no insignificantes. Con decir que se trata del sainete en dos actos, titulado «La del manojito de rosas», letra de Francisco Ramos de Castro y Anselmo C. Carreño y música nada menos que del maestro Sorozábal, está expuesto lo suficiente para añadir que ante esos pequeños artistas no hay obstáculos que les impidan lograr éxitos de mayores proporciones que sus minúsculas estaturas, haciéndonos creer que por el capricho del autor de uno de esos cuentos fantásticos para parvulillos, una compañía de cómicos veteranos se había convertido en otra de lindos enanitos, al influjo de la varita mágica de una hechicera diabólica.

La actuación, de la que debe hallarse muy contento el director Luis Pérez de León, por constituir, para él, una recompensa a sus múltiples desvelos, paciencia y maestría derrochadas en la educación de tan tiernos discípulos, con un cariño y comportamiento paternales, fué en extremo atinada, sobresaliendo Finita Gessa y Juanito Montoya, muy elegante éste de presencia y distinguido en los ademanes y que cantaron con mucho afinamiento los números de la obra a ellos encomendados, especialmente el dúo del segundo acto, notable por

Subcomisión Reguladora del Algodón Oficinas de la lana y de la seda

Se advierte a todos los fabricantes, almacenistas y detallistas de algodón, lana y seda que, procediéndose actualmente a la clasificación de las numerosísimas instancias presentadas en solicitud de licencia para la compra directa en fábrica, según lo dispuesto en orden comunicada del ministerio de Industria y Comercio de 30 de Enero último, y entre tanto no se publiquen disposiciones en contrario, que las transacciones de compra de tejidos continuarán efectuándose sin necesidad de presentación de licencia alguna.

Escena de la provincia

La Granja El primer aniversario de la Victoria

San Ildefonso.—Día de emoción imborrable para los vecinos de San Ildefonso, que han exteriorizado su inquebrantable adhesión al Caudillo, Generalísimo Franco, rindiendo homenaje de gratitud y admiración a nuestro glorioso Ejército, y de profundo recuerdo emocional a nuestros Caídos en la Santa Cruzada cuya victoria se conmemora y que gracias a ellos y a su sangre derramada ha podido España recuperar su verdadera fisonomía y caminar, amorosamente guiada por su Caudillo invicto, por rutas de imperio.

Ayuntamiento, Falange y Sindicatos por feliz iniciativa del Departamento provincial de Educación y Descanso han celebrado el pasado día primero de Abril brillantes y emotivos actos de camaradería, exponentes de la Hermandad que une a las autoridades, jerarquías del Movimiento, ex combatientes y afiliados a la C. N.-S. y vecinos todos de San Ildefonso.

A las diez y media, los afiliados a estas organizaciones asistieron debidamente uniformados y en perfecta formación a la misa y Te Déum que en acción de gracias tuvo lugar en la parroquia de Nuestra Señora del Rosario. Acto seguido el pueblo entero se concentró en Infanta Isabel, en donde le fué dirigida la palabra, con sentida emoción y elocuencia, por el delegado local de ex combatientes Juan de Andrés, el del Sindicato local Francisco Benito, el jefe local del Movimiento camarada José Esteban, el ilustrísimo señor abad de la Colegiata don Tomás Herrero, y por último, dirigió la palabra a los ennoblecidos reunidos el alcalde don Cecilio de Santos Bermejo, siendo todos los oradores calurosamente aplaudidos. Al final de cada discurso la banda de música interpretó con singular maestría los himnos del Movimiento bajo la dirección del maestro de la misma, don José Escudero.

A continuación el empresario del teatro don Victoriano Lozano, dedicado al público, gratuitamente, una sesión de cine.

El señor administrador del Patrimonio obsequió a todos sus obreros y empleados, así como a las autoridades y jerarquías del Movimiento con un vino de honor. Este mismo ejemplo de hermandad lo dieron los patronos todos de San Ildefonso y el Sindicato con los obreros parados. Todos estos actos fueron amenizados por la orquesta de la localidad.

Por la tarde tuvo lugar un gran partido de fútbol con asistencia de autoridades y gran concurrente de público, y finalmente, en la plaza de Franco hubo un concierto que fué repetidamente aplaudido por la numerosa concurrencia, que le escuchó con fervoroso entusiasmo.

Las Organizaciones Juveniles, con su banda de tambores y trompetas, abillantaron las formaciones, siendo muy aplaudidos por el vecindario. Terminó el día sin que un sólo instante cesara el júbilo y regocijo entre los habitantes de San Ildefonso.

Plácemes merecen todos los que han colaborado al mayor esplendor de las fiestas y en particular el Departamento provincial de Educación y Descanso, que con su iniciativa ha puesto de relieve la eficacia de la gran obra a él encomendada realizándose la fiesta con la actuación magnífica de la orquesta de la localidad, perteneciente a dicho Departamento, así como los equipos que jugaron en el gran partido de fútbol.

Plácemes merecen todos los que han colaborado al mayor esplendor de las fiestas y en particular el Departamento provincial de Educación y Descanso, que con su iniciativa ha puesto de relieve la eficacia de la gran obra a él encomendada realizándose la fiesta con la actuación magnífica de la orquesta de la localidad, perteneciente a dicho Departamento, así como los equipos que jugaron en el gran partido de fútbol.

Plácemes merecen todos los que han colaborado al mayor esplendor de las fiestas y en particular el Departamento provincial de Educación y Descanso, que con su iniciativa ha puesto de relieve la eficacia de la gran obra a él encomendada realizándose la fiesta con la actuación magnífica de la orquesta de la localidad, perteneciente a dicho Departamento, así como los equipos que jugaron en el gran partido de fútbol.

Plácemes merecen todos los que han colaborado al mayor esplendor de las fiestas y en particular el Departamento provincial de Educación y Descanso, que con su iniciativa ha puesto de relieve la eficacia de la gran obra a él encomendada realizándose la fiesta con la actuación magnífica de la orquesta de la localidad, perteneciente a dicho Departamento, así como los equipos que jugaron en el gran partido de fútbol.

Plácemes merecen todos los que han colaborado al mayor esplendor de las fiestas y en particular el Departamento provincial de Educación y Descanso, que con su iniciativa ha puesto de relieve la eficacia de la gran obra a él encomendada realizándose la fiesta con la actuación magnífica de la orquesta de la localidad, perteneciente a dicho Departamento, así como los equipos que jugaron en el gran partido de fútbol.

Plácemes merecen todos los que han colaborado al mayor esplendor de las fiestas y en particular el Departamento provincial de Educación y Descanso, que con su iniciativa ha puesto de relieve la eficacia de la gran obra a él encomendada realizándose la fiesta con la actuación magnífica de la orquesta de la localidad, perteneciente a dicho Departamento, así como los equipos que jugaron en el gran partido de fútbol.

Plácemes merecen todos los que han colaborado al mayor esplendor de las fiestas y en particular el Departamento provincial de Educación y Descanso, que con su iniciativa ha puesto de relieve la eficacia de la gran obra a él encomendada realizándose la fiesta con la actuación magnífica de la orquesta de la localidad, perteneciente a dicho Departamento, así como los equipos que jugaron en el gran partido de fútbol.

Plácemes merecen todos los que han colaborado al mayor esplendor de las fiestas y en particular el Departamento provincial de Educación y Descanso, que con su iniciativa ha puesto de relieve la eficacia de la gran obra a él encomendada realizándose la fiesta con la actuación magnífica de la orquesta de la localidad, perteneciente a dicho Departamento, así como los equipos que jugaron en el gran partido de fútbol.

Plácemes merecen todos los que han colaborado al mayor esplendor de las fiestas y en particular el Departamento provincial de Educación y Descanso, que con su iniciativa ha puesto de relieve la eficacia de la gran obra a él encomendada realizándose la fiesta con la actuación magnífica de la orquesta de la localidad, perteneciente a dicho Departamento, así como los equipos que jugaron en el gran partido de fútbol.

Plácemes merecen todos los que han colaborado al mayor esplendor de las fiestas y en particular el Departamento provincial de Educación y Descanso, que con su iniciativa ha puesto de relieve la eficacia de la gran obra a él encomendada realizándose la fiesta con la actuación magnífica de la orquesta de la localidad, perteneciente a dicho Departamento, así como los equipos que jugaron en el gran partido de fútbol.

Plácemes merecen todos los que han colaborado al mayor esplendor de las fiestas y en particular el Departamento provincial de Educación y Descanso, que con su iniciativa ha puesto de relieve la eficacia de la gran obra a él encomendada realizándose la fiesta con la actuación magnífica de la orquesta de la localidad, perteneciente a dicho Departamento, así como los equipos que jugaron en el gran partido de fútbol.

Plácemes merecen todos los que han colaborado al mayor esplendor de las fiestas y en particular el Departamento provincial de Educación y Descanso, que con su iniciativa ha puesto de relieve la eficacia de la gran obra a él encomendada realizándose la fiesta con la actuación magnífica de la orquesta de la localidad, perteneciente a dicho Departamento, así como los equipos que jugaron en el gran partido de fútbol.

Plácemes merecen todos los que han colaborado al mayor esplendor de las fiestas y en particular el Departamento provincial de Educación y Descanso, que con su iniciativa ha puesto de relieve la eficacia de la gran obra a él encomendada realizándose la fiesta con la actuación magnífica de la orquesta de la localidad, perteneciente a dicho Departamento, así como los equipos que jugaron en el gran partido de fútbol.

Plácemes merecen todos los que han colaborado al mayor esplendor de las fiestas y en particular el Departamento provincial de Educación y Descanso, que con su iniciativa ha puesto de relieve la eficacia de la gran obra a él encomendada realizándose la fiesta con la actuación magnífica de la orquesta de la localidad, perteneciente a dicho Departamento, así como los equipos que jugaron en el gran partido de fútbol.

Plácemes merecen todos los que han colaborado al mayor esplendor de las fiestas y en particular el Departamento provincial de Educación y Descanso, que con su iniciativa ha puesto de relieve la eficacia de la gran obra a él encomendada realizándose la fiesta con la actuación magnífica de la orquesta de la localidad, perteneciente a dicho Departamento, así como los equipos que jugaron en el gran partido de fútbol.

Plácemes merecen todos los que han colaborado al mayor esplendor de las fiestas y en particular el Departamento provincial de Educación y Descanso, que con su iniciativa ha puesto de relieve la eficacia de la gran obra a él encomendada realizándose la fiesta con la actuación magnífica de la orquesta de la localidad, perteneciente a dicho Departamento, así como los equipos que jugaron en el gran partido de fútbol.

Plácemes merecen todos los que han colaborado al mayor esplendor de las fiestas y en particular el Departamento provincial de Educación y Descanso, que con su iniciativa ha puesto de relieve la eficacia de la gran obra a él encomendada realizándose la fiesta con la actuación magnífica de la orquesta de la localidad, perteneciente a dicho Departamento, así como los equipos que jugaron en el gran partido de fútbol.

Plácemes merecen todos los que han colaborado al mayor esplendor de las fiestas y en particular el Departamento provincial de Educación y Descanso, que con su iniciativa ha puesto de relieve la eficacia de la gran obra a él encomendada realizándose la fiesta con la actuación magnífica de la orquesta de la localidad, perteneciente a dicho Departamento, así como los equipos que jugaron en el gran partido de fútbol.

Plácemes merecen todos los que han colaborado al mayor esplendor de las fiestas y en particular el Departamento provincial de Educación y Descanso, que con su iniciativa ha puesto de relieve la eficacia de la gran obra a él encomendada realizándose la fiesta con la actuación magnífica de la orquesta de la localidad, perteneciente a dicho Departamento, así como los equipos que jugaron en el gran partido de fútbol.

Plácemes merecen todos los que han colaborado al mayor esplendor de las fiestas y en particular el Departamento provincial de Educación y Descanso, que con su iniciativa ha puesto de relieve la eficacia de la gran obra a él encomendada realizándose la fiesta con la actuación magnífica de la orquesta de la localidad, perteneciente a dicho Departamento, así como los equipos que jugaron en el gran partido de fútbol.

Plácemes merecen todos los que han colaborado al mayor esplendor de las fiestas y en particular el Departamento provincial de Educación y Descanso, que con su iniciativa ha puesto de relieve la eficacia de la gran obra a él encomendada realizándose la fiesta con la actuación magnífica de la orquesta de la localidad, perteneciente a dicho Departamento, así como los equipos que jugaron en el gran partido de fútbol.

Plácemes merecen todos los que han colaborado al mayor esplendor de las fiestas y en particular el Departamento provincial de Educación y Descanso, que con su iniciativa ha puesto de relieve la eficacia de la gran obra a él encomendada realizándose la fiesta con la actuación magnífica de la orquesta de la localidad, perteneciente a dicho Departamento, así como los equipos que jugaron en el gran partido de fútbol.

Plácemes merecen todos los que han colaborado al mayor esplendor de las fiestas y en particular el Departamento provincial de Educación y Descanso, que con su iniciativa ha puesto de relieve la eficacia de la gran obra a él encomendada realizándose la fiesta con la actuación magnífica de la orquesta de la localidad, perteneciente a dicho Departamento, así como los equipos que jugaron en el gran partido de fútbol.

Plácemes merecen todos los que han colaborado al mayor esplendor de las fiestas y en particular el Departamento provincial de Educación y Descanso, que con su iniciativa ha puesto de relieve la eficacia de la gran obra a él encomendada realizándose la fiesta con la actuación magnífica de la orquesta de la localidad, perteneciente a dicho Departamento, así como los equipos que jugaron en el gran partido de fútbol.

Plácemes merecen todos los que han colaborado al mayor esplendor de las fiestas y en particular el Departamento provincial de Educación y Descanso, que con su iniciativa ha puesto de relieve la eficacia de la gran obra a él encomendada realizándose la fiesta con la actuación magnífica de la orquesta de la localidad, perteneciente a dicho Departamento, así como los equipos que jugaron en el gran partido de fútbol.

Plácemes merecen todos los que han colaborado al mayor esplendor de las fiestas y en particular el Departamento provincial de Educación y Descanso, que con su iniciativa ha puesto de relieve la eficacia de la gran obra a él encomendada realizándose la fiesta con la actuación magnífica de la orquesta de la localidad, perteneciente a dicho Departamento, así como los equipos que jugaron en el gran partido de fútbol.

Plácemes merecen todos los que han colaborado al mayor esplendor de las fiestas y en particular el Departamento provincial de Educación y Descanso, que con su iniciativa ha puesto de relieve la eficacia de la gran obra a él encomendada realizándose la fiesta con la actuación magnífica de la orquesta de la localidad, perteneciente a dicho Departamento, así como los equipos que jugaron en el gran partido de fútbol.

Plácemes merecen todos los que han colaborado al mayor esplendor de las fiestas y en particular el Departamento provincial de Educación y Descanso, que con su iniciativa ha puesto de relieve la eficacia de la gran obra a él encomendada realizándose la fiesta con la actuación magnífica de la orquesta de la localidad, perteneciente a dicho Departamento, así como los equipos que jugaron en el gran partido de fútbol.

Plácemes merecen todos los que han colaborado al mayor esplendor de las fiestas y en particular el Departamento provincial de Educación y Descanso, que con su iniciativa ha puesto de relieve la eficacia de la gran obra a él encomendada realizándose la fiesta con la actuación magnífica de la orquesta de la localidad, perteneciente a dicho Departamento, así como los equipos que jugaron en el gran partido de fútbol.

Plácemes merecen todos los que han colaborado al mayor esplendor de las fiestas y en particular el Departamento provincial de Educación y Descanso, que con su iniciativa ha puesto de relieve la eficacia de la gran obra a él encomendada realizándose la fiesta con la actuación magnífica de la orquesta de la localidad, perteneciente a dicho Departamento, así como los equipos que jugaron en el gran partido de fútbol.

Plácemes merecen todos los que han colaborado al mayor esplendor de las fiestas y en particular el Departamento provincial de Educación y Descanso, que con su iniciativa ha puesto de relieve la eficacia de la gran obra a él encomendada realizándose la fiesta con la actuación magnífica de la orquesta de la localidad, perteneciente a dicho Departamento, así como los equipos que jugaron en el gran partido de fútbol.

Plácemes merecen todos los que han colaborado al mayor esplendor de las fiestas y en particular el Departamento provincial de Educación y Descanso, que con su iniciativa ha puesto de relieve la eficacia de la gran obra a él encomendada realizándose la fiesta con la actuación magnífica de la orquesta de la localidad, perteneciente a dicho Departamento, así como los equipos que jugaron en el gran partido de fútbol.

Plácemes merecen todos los que han colaborado al mayor esplendor de las fiestas y en particular el Departamento provincial de Educación y Descanso, que con su iniciativa ha puesto de relieve la eficacia de la gran obra a él encomendada realizándose la fiesta con la actuación magnífica de la orquesta de la localidad, perteneciente a dicho Departamento, así como los equipos que jugaron en el gran partido de fútbol.

Plácemes merecen todos los que han colaborado al mayor esplendor de las fiestas y en particular el Departamento provincial de Educación y Descanso, que con su iniciativa ha puesto de relieve la eficacia de la gran obra a él encomendada realizándose la fiesta con la actuación magnífica de la orquesta de la localidad, perteneciente a dicho Departamento, así como los equipos que jugaron en el gran partido de fútbol.

Plácemes merecen todos los que han colaborado al mayor esplendor de las fiestas y en particular el Departamento provincial de Educación y Descanso, que con su iniciativa ha puesto de relieve la eficacia de la gran obra a él encomendada realizándose la fiesta con la actuación magnífica de la orquesta de la localidad, perteneciente a dicho Departamento, así como los equipos que jugaron en el gran partido de fútbol.

Plácemes merecen todos los que han colaborado al mayor esplendor de las fiestas y en particular el Departamento provincial de Educación y Descanso, que con su iniciativa ha puesto de relieve la eficacia de la gran obra a él encomendada realizándose la fiesta con la actuación magnífica de la orquesta de la localidad, perteneciente a dicho Departamento, así como los equipos que jugaron en el gran partido de fútbol.

Plácemes merecen todos los que han colaborado al mayor esplendor de las fiestas y en particular el Departamento provincial de Educación y Descanso, que con su iniciativa ha puesto de relieve la eficacia de la gran obra a él encomendada realizándose la fiesta con la actuación magnífica de la orquesta de la localidad, perteneciente a dicho Departamento, así como los equipos que jugaron en el gran partido de fútbol.

Plácemes merecen todos los que han colaborado al mayor esplendor de las fiestas y en particular el Departamento provincial de Educación y Descanso, que con su iniciativa ha puesto de relieve la eficacia de la gran obra a él encomendada realizándose la fiesta con la actuación magnífica de la orquesta de la localidad, perteneciente a dicho Departamento, así como los equipos que jugaron en el gran partido de fútbol.

Plácemes merecen todos los que han colaborado al mayor esplendor de las fiestas y en particular el Departamento provincial de Educación y Descanso, que con su iniciativa ha puesto de relieve la eficacia de la gran obra a él encomendada realizándose la fiesta con la actuación magnífica de la orquesta de la localidad, perteneciente a dicho Departamento, así como los equipos que jugaron en el gran partido de fútbol.

Plácemes merecen todos los que han colaborado al mayor esplendor de las fiestas y en particular el Departamento provincial de Educación y Descanso, que con su iniciativa ha puesto de relieve la eficacia de la gran obra a él encomendada realizándose la fiesta con la actuación magnífica de la orquesta de la localidad, perteneciente a dicho Departamento, así como los equipos que jugaron en el gran partido de fútbol.

Plácemes merecen todos los que han colaborado al mayor esplendor de las fiestas y en particular el Departamento provincial de Educación y Descanso, que con su iniciativa ha puesto de relieve la eficacia de la gran obra a él encomendada realizándose la fiesta con la actuación magnífica de la orquesta de la localidad, perteneciente a dicho Departamento, así como los equipos que jugaron en el gran partido de fútbol.

Plácemes merecen todos los que han colaborado al mayor esplendor de las fiestas y en particular el Departamento provincial de Educación y Descanso, que con su iniciativa ha puesto de relieve la eficacia de la gran obra a él encomendada realizándose la fiesta con la actuación magnífica de la orquesta de la localidad, perteneciente a dicho Departamento, así como los equipos que jugaron en el gran partido de fútbol.

Plácemes merecen todos los que han colaborado al mayor esplendor de las fiestas y en particular el Departamento provincial de Educación y Descanso, que con su iniciativa ha puesto de relieve la eficacia de la gran obra a él encomendada realizándose la fiesta con la actuación magnífica de la orquesta de la localidad, perteneciente a dicho Departamento, así como los equipos que jugaron en el gran partido de fútbol.

Plácemes merecen todos los que han colaborado al mayor esplendor de las fiestas y en particular el Departamento provincial de Educación y Descanso, que con su iniciativa ha puesto de relieve la eficacia de la gran obra a él encomendada realizándose la fiesta con la actuación magnífica de la orquesta de la localidad, perteneciente a dicho Departamento, así como los equipos que jugaron en el gran partido de fútbol.

Plácemes merecen todos los que han colaborado al mayor esplendor de las fiestas y en particular el Departamento provincial de Educación y Descanso, que con su iniciativa ha puesto de relieve la eficacia de la gran obra a él encomendada realizándose la fiesta con la actuación magnífica de la orquesta de la localidad, perteneciente a dicho Departamento, así como los equipos que jugaron en el gran partido de fútbol.

Plácemes merecen todos los que han colaborado al mayor esplendor de las fiestas y en particular el Departamento provincial de Educación y Descanso, que con su iniciativa ha puesto de relieve la eficacia de la gran obra a él encomendada realizándose la fiesta con la actuación magnífica de la orquesta de la localidad, perteneciente a dicho Departamento, así como los equipos que jugaron en el gran partido de fútbol.

Plácemes merecen todos los que han colaborado al mayor esplendor de las fiestas y en particular el Departamento provincial de Educación y Descanso, que con su iniciativa ha puesto de relieve la eficacia de la gran obra a él encomendada realizándose la fiesta con la actuación magnífica de la orquesta de la localidad, perteneciente a dicho Departamento, así como los equipos que jugaron en el gran partido de fútbol.

Plácemes merecen todos los que han colaborado al mayor esplendor de las fiestas y en particular el Departamento provincial de Educación y Descanso, que con su iniciativa ha puesto de relieve la eficacia de la gran obra a él encomendada realizándose la fiesta con la actuación magnífica de la orquesta de la localidad, perteneciente a dicho Departamento, así como los equipos que jugaron en el gran partido de fútbol.

Plácemes merecen todos los que han colaborado al mayor esplendor de las fiestas y en particular el Departamento provincial de Educación y Descanso, que con su iniciativa ha puesto de relieve la eficacia de la gran obra a él encomendada realizándose la fiesta con la actuación magnífica de la orquesta de la localidad, perteneciente a dicho Departamento, así como los equipos que jugaron en el gran partido de fútbol.

Junta de Clasificación y Revisión de Segovia

Circular

Los Ayuntamientos que aun no han remitido a esta Junta la ficha número 1, y relación número 2, de clasificación en relación con su adhesión al glorioso Movimiento nacional, de mozos de reemplazos de 1936 a 1941, cuyos modelos se insertaron en el «Boletín Oficial» de la provincia, número 2, de 3 de Enero actual, les remitirán con urgencia a esta Junta.

Segovia, 6 de Abril de 1940.—El coronel presidente.

La música en los paseos

Programa del concierto que ejecutará la banda de música de la Academia de Artilería mañana, a las doce, en la Plaza de Franco:

«Los botijistas», pasodoble, Lope; «El barberillo de Lavapiés», selección, Barbieri; «La del manojito de rosas», selección, Sorozábal; «La grotta di Fingab», sinfonía, Mendelssohn; «La canción del olvido», selección, Serrano; «Claves de Granada», pasodoble, Marquina.

Centro Instructivo y Protector de Ciegos

Sorteo del día 4

Premio de 20 pesetas, número 311. Premios de 3 pesetas, números II, III, 211, 411, 511, 611, 711, 811, 911.

Circulo Mercantil Orquesta Yira

Domingo 7, 11 noche GRAN BAILE

ORQUIDEA

Agua de colonia a granel De permume modernísimo Una gota para todo el día

PERFUMERIA VELASCO Isabel la Católica, 2. Teléfono 260

MARIANO ALBA

Reparación y venta de máquinas de escribir y coser. Abono de limpieza. Vendo coche de niño Plaza de Franco, 22

Nuevas Pañerías

Se necesitan oficiales y ayudantes de sastrería

Dr. Useros Casas

Especialista en partos y enfermedades de la mujer Ex-médico de guardia de la Maternidad provincial de Madrid y tocólogo puericultor por oposición

RAYOS X. ELETROMEDICINA Consulta diaria de once a una y de tres a cinco Plaza San Martín, 1. Teléfono 186 Segovia

CLINICA DE Vicente Sacristán Terradillos

Médico MEDICINA INTERNA Ex-interno del Hospital Clínico de San Carlos

Rayos X. Electricidad médica Consulta diaria de dos a cinco FUENTERREBOLLO (Segovia)

D. VIDAECHEA

Médico oculista Consulta diaria de once a dos Calle Colón, 5. Teléfono, 302 SEGOVIA

Manual Herrero Martín

Médico Especialista en niños Consulta de tres a seis Plaza del Corpus, 8, pral. B. Teléfono 231 Segovia

Anuncios breves

Tres son los tipos de Harinas Irradiadas ARTIACH. Trigo, Avena, Arroz, Normal, Laxante y Antibiótico. Representante: U. Mariano García, Buitrago, 8. Teléfono 801. Segovia.

Se alquilan cuatro camas con sin pensión, dos sillas, 1, tercero, triplicado.

Vendo limpia belga número 2, seminueva, a toda prueba. Tratar, José Berzal, en Prádena.

Se necesita un oficial de sastrería. Dirigirse, Ángel de Frutos, en Sacramenia.

Estérmino rápido de las cucarachas Insecticida TELLUQU. Representante: U. Mariano García, Buitrago, 8. Teléfono 801. Segovia.

Vendo un novillo de dos años, para semental, pura raza, terrabio. Para tratar, Mateo Casado, en Perotebio.

Se vende un carro nuevo de patines. Tratar, con Aniceto Pascual, en Sacramenia.

Vendo tres vacas suizas recién paridas del segundo, tercero y cuarto. Tratar, Zacarías Tejedor, en Fuentepeyayo.

Se ceden dos habitaciones con dos camas.